

CULTURA Y TV

La RAE ayudará al Gobierno a pulir el lenguaje de la Administración

El fin del acuerdo entre ambos es que los textos oficiales sean claros, precisos e inteligibles

Así, «mejoraremos sin duda la forma en que gobernamos», afirma Fernández de la Vega

Enrique Clemente la voz | madrid

«Mejorando nuestro lenguaje, mejoraremos sin duda la forma en que gobernamos». De esta forma valoró María Teresa Fernández de la Vega el convenio de colaboración suscrito ayer por el Gobierno con la Real Academia Española, cuyo objetivo es conseguir que los enrevesados textos administrativos y legales sean más comprensibles para el ciudadano. «Una Administración que habla y escribe de forma ampulosa y barroca,

prolija y arcaizante, o que responde de forma vaga o incomprensible no está sirviendo a los ciudadanos», aseguró la vicepresidenta primera tras firmar el acuerdo. Para ella, hacerse entender con un lenguaje «claro, preciso e inteligible» es una «obligación democrática».

La vicepresidenta explicó que los ciudadanos expresan su «perplejidad» ante un lenguaje que no entienden, a través de las llamadas «líneas calientes» de los ministerios o de las cartas al director de los periódicos. «Nos dicen que el lenguaje de la Administración es arcaizante, de sintaxis atormentada e innecesariamente complejo, que está lleno de extranjerismos, de tecnicismos». Esto lleva a «empobrecer la forma democrática de gobierno». Y fue contundente al reconocer los defectos del lenguaje administrativo: «Abundan las perífrasis, gerundios, reiteraciones y las expresiones rimbombantes, como ello no obstante o sin perjuicio y sin menoscabo; hay exposiciones de motivos que, para mi desesperación, no exponen los motivos, sino que deslizan justificaciones y frases que no se sabe ni qué quieren decir», e incluso es fácil encontrar en los textos legales «expresiones de lenguaje coloquial, deportivo y hasta taurino».

Peligro de trivializar

En su opinión, «la solución no es sencilla», ya que la excesiva simplificación de este tipo de lenguaje puede «trivializar problemas complejos», aunque se mostró optimista, sobre todo tras firmar el convenio con una institución que «ha resultado ser eficaz durante tres siglos».

Por su parte, el director de la RAE, Víctor García de la Concha, destacó que el acuerdo con



JUAN M. ESPINOSA

el Ministerio de la Presidencia, que coordina el resto de los ministerios, «abre un camino de extraordinaria importancia para que los ciudadanos puedan entender los textos de manera clara».

La Real Academia asesorará al Gobierno mediante la fijación de unas normas de redacción, la publicación de manuales de estilo y la elaboración de programas de formación en el ámbito lingüístico del personal de la Administración.

LA VOZ DE GALICIA, S.A. se reserva todos los derechos como autor colectivo de este periódico y, al amparo del art. 32.1 de la Ley de Propiedad Intelectual, expresamente se opone a la consideración como citas de las reproducciones periódicas efectuadas en forma de reseñas o revista de prensa. Sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora, esta publicación no puede ser, ni en todo ni en parte, reproducida, distribuida, comunicada públicamente, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, ni tratada o explotada por ningún medio o sistema, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, de fotocopia o cualquier otro en general. M de A Coruña en el Tomo 2.438 del Archivo, Sección General, al folio 92, hoja C-2141. CIF: A 15000649

© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A. Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España) RM de A Coruña: tomo 2413, folio 84, hoja C-12502. CIF: B-15.482.177